



COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL

LEY N° 29093 - Promulgada el 28 de septiembre del 2007

COMUNICADO N° 20

15.09.2012

CUMPLIENDO NUESTRO PLAN DE TRABAJO: TRANSPARENCIA EN EL MANEJO ECONOMICO.

Estimados colegas estadísticos:

Presentamos a ustedes el informe económico semestral específico y detallado, de ingresos y egresos mes por mes, desde el día que asumimos funciones el 27 de enero hasta el 31 de agosto del año en curso.

Dado los escasos recursos económicos con los que contamos, hemos tratado de reducir los gastos en todas las actividades iniciales realizadas y orientadas a posicionar nuestra noble profesión en la sociedad, a ello se orientaron las actividades realizadas por el Consejo Nacional durante este primer semestre.

Agradecemos las donaciones realizadas por los siguientes colegas durante el primer semestre de nuestra gestión:

- Ramiro Burga Cabrejos y Angela Morales Sánchez: Placa recordatoria con la imagen de nuestra benefactora Dra. Fabiola Salazar Leguía, develada en la ceremonia realizada en abril en el Congreso de la República.
- Angela Morales Sánchez: ciento ochenta nuevos soles (180 n.s) para confección de tarjetas de invitación a la ceremonia realizada en abril en el Congreso de la República.
- Gaspar Morán Flores: cien nuevos soles (100 n.s) para bocaditos en la ceremonia realizada en abril en el Congreso de la República.
- Dra. Jeannette González Castro: doscientos cincuenta nuevos soles (250 n.s), para parte del pago al contador del Consejo Nacional para elaboración de los estados financieros 2008 – 2011.

“PARA PROSPERAR, CON EL ESTADÍSTICO DEBES TRABAJAR”

Dirección: Parque Hernán Velarde N° 8 - Santa Beatriz - Lima
Teléfonos: (01) 4244866 - 988607410 - 979697333 - RPM: *504195
www.coespe.org, email: coespe.cn.vida@gmail.com



COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL

LEY N° 29093 - Promulgada el 28 de septiembre del 2007

- Juan Manuel Antón Pérez: doscientos cincuenta nuevos soles (250 n.s), para parte del pago al contador del Consejo Nacional para elaboración de los estados financieros 2008 - 2011.
- Otras donaciones realizadas por el Decano Nacional que podrán ver en los archivos de ingresos que se adjuntan.

Les adjuntamos dos archivos comprimidos, uno de Ingresos y otro de Egresos, desde el 27 de enero hasta el 31 de agosto del año en curso, en forma detallada y específica por día y por mes.

NOTA: Seguimos esperando que la past decana del Consejo Nacional Mg. Violeta Nolberto Sifuentes nos entregue las actas de las sesiones de la Asamblea Nacional realizadas durante su gestión (2010 - 2011); este retraso perjudica la continuidad de las sesiones de nuestro máximo órgano de gobierno y por tanto, la vida institucional de nuestro honorable Colegio Profesional.

Consejo Nacional – COESPE

“SEGUIMOS TRABAJANDO, NADIE NOS PARA”

DECANO

M.Sc. JUAN MANUEL ANTÓN PÉREZ

VICE DECANO

Dr. ELADIO DAMIÁN ANGULO ALTAMIRANO

SECRETARIO

Lic. JULIO ANTONIO ROJAS YOSHIDA

TESORERA

Mg. ARACELLI MÓNICA AGUADO LINGÁN

“PARA PROSPERAR, CON EL ESTADÍSTICO DEBES TRABAJAR”

Dirección: Parque Hernán Velarde N° 8 - Santa Beatriz - Lima
Teléfonos: (01) 4244866 - 988607410 - 979697333 - RPM: *504195
www.coespe.org, email: coespe.cn.vida@gmail.com



COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL

LEY N° 29093 - Promulgada el 28 de septiembre del 2007

VOCAL 1

Lic. FERNANDO SIGIFREDO DIAZ LOZANO

VOCAL 2

Lic. GASPAR HUMBERTO MORÁN FLORES

VOCAL 3

Mg. ARACELI YESICA RODRIGUEZ CALDERÓN

VOCAL 4

Mg. MARIO ROGELIO PELAEZ OSORIO

VOCAL 5

Dr. SEGUNDO ANTONINO CHUQUILÍN TERÁN

“PARA PROSPERAR, CON EL ESTADÍSTICO DEBES TRABAJAR”

**"EL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL PUEDE Y DEBE SER CONDUCTIDO
POR PROFESIONALES ESTADISTICOS PERUANOS"**

“PARA PROSPERAR, CON EL ESTADÍSTICO DEBES TRABAJAR”

Dirección: Parque Hernán Velarde N° 8 - Santa Beatriz - Lima
Teléfonos: (01) 4244866 - 988607410 - 979697333 - RPM: *504195
www.coespe.org, email: coespe.cn.vida@gmail.com